



CUDAP: 8754/2010

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Cirugía I – UHC.Nº 4 Dr. Eduardo Moreno, en la cual solicita la renovación como Instructores en el Area de Medicina: Cirugía a distintos profesionales para el presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del HCD. de fecha 09/06/11; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Prorrogar las funciones de Instructores en el Area de Medicina: Cirugía en el período lectivo 2011, a los profesionales que se detallan a continuación:

Méd. GARELLI, Guillermo Javier	DNI. 17.576.754
Méd. BELTRAMO, Pablo Nicolás	DNI. 28.653.609
Méd. LOPEZ GUILLEMAIN, Rogelio	DNI. 18.206.658

Art.2º.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

PP.ss.

ii0.-2

529